



OFICINA DE CALIDAD Y
SEGURIDAD DEL PACIENTE

RESOLUCION EXENTA: 2096

CORONEL, 06 JUL. 2022

VISTOS: DFL N°1 del año 2005 del Ministerio de Salud que fija texto refundido coordinado y sistematizado el DL 2763 del 1979 y de las leyes N° 18.933 Y N° 18.469; Decreto N° 38/2005 del Ministerio de Salud, Resolución 6/2019 de la Contraloría General de la República, Resolución Exenta RA N°835/761/2021, de fecha 08 de noviembre de 2021, que nombra Director ADP del Hospital de Coronel, dicto lo siguiente:

RESOLUCION:

1. ACTUALIZASE a integrantes de **OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE DEL HOSPITAL SAN JOSE DE CORONEL**, a contar del 01 de Junio de 2022.

NOMBRE	RUT	CARGO	HRS
DR. LUIS DE LOS SANTOS ZARRAGA	6.181.634-8	ENCARGADO OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE, DE PROFESION CIRUJANO MAXILOFACIAL.	11
E.U. KAREN JEREZ MONTALBA	16.229.942-5	E.U. DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE.	44
SRA. GERALDINE ALEGRIA CARDENAS	13.726.106-5	OFICIAL ADMINISTRATIVO	44

2. FUNCIONES DEL ENCARGADO OFICINA DE CALIDAD:

- a) Representar oficialmente a la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente en todas las actividades que requieran su participación.
- b) Asesorar al Director y Subdirectores en temas de su competencia.
- c) Promover la Política y Objetivos de Calidad de la Organización, en todos los estamentos.
- d) Organizar e implementar la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente del Hospital San José De coronel.
- e) Liderar el levantamiento de brechas relacionadas con la Acreditación en Calidad y programar el cierre de las mismas.
- f) Participar en reuniones de Consejos Técnicos cuando se requiera.
- g) Presidir las reuniones ampliadas de los Encargados de Calidad de los Servicios y Unidades del Establecimiento.
- h) Participar en la elaboración y posteriores revisiones del Manual de Organización y Plan de Trabajo Anual de la Unidad.
- i) Liderar la elaboración del Plan Anual de Actividades en el marco de la Planificación Estratégica y su Política de Calidad.
- j) Asegurar difusión de los documentos oficiales en el marco de la Acreditación de Prestadores Institucionales y Autorización Sanitaria.
- k) Promover y colaborar en la confección de protocolos, normas, guías de práctica clínicas y consentimientos informados o cualquier tipo de documento institucional que se encuentre en el marco de la Calidad, a nivel de los distintos estamentos.
- l) Fomentar oportunidades de capacitaciones propias y de los integrantes de la Unidad para asistir a Talleres, Jornadas, Cursos y Congresos en el ámbito de la Calidad u otros de interés general para la Institución.

3. A contar de la tramitación de la presente resolución, se da término a la Resolución Exenta N°2696 del 06 de noviembre de 2020.

ANOTESE Y COMUNIQUESE
DIRECTOR
Hosp. Coronel
SR. BRIAN ROMERO BUSTAMANTE
DIRECTOR
HOSPITAL DE CORONEL

Transcribo fielmente,

Sra. Efigenia Luna Neira
Ministro de Fe

DR.LDSZ/E.U.KJM/gac
Resolución Interno N°22/2022

Distribución:

- ♦ Dirección. -
- ♦ Gestión Clínica. -
- ♦ Subdirector Administrativo. -
- ♦ Enc. Oficina Calidad. -
- ♦ Enc. Gestión del Cuidado. -
- ♦ Jefe Servicio Obstetricia. -
- ♦ Jefe CR Medico. -
- ♦ Jefe CR Quirúrgico. -
- ♦ Jefe Servicio Cirugía. -
- ♦ Jefe CR. Pediátrico. -
- ♦ Jefe CR. de Urgencia. -
- ♦ Jefe Unidad Pabellón. -
- ♦ Jefe. CR Ambulatorio. -
- ♦ Jefe SAC. -
- ♦ Jefe SOME. -
- ♦ Jefe Laboratorio. -
- ♦ Jefe de Farmacia. -
- ♦ Jefe de Personal. -
- ♦ Jefe Finanzas. -
- ♦ Jefe de Estadística. -
- ♦ Jefe Recaudación. -
- ♦ J.S. Generales. -
- ♦ Jefe Kinesiología. -
- ♦ Unidad de Rayos. -
- ♦ Enc. Capacitación. -
- ♦ Medico Encargado IAAS. -
- ♦ Enc. Epidemiología. -
- ♦ Enc. Control de Gestión. -
- ♦ Jefe Asistente Social
- ♦ OIRS
- ♦ Auditora.
- ♦ Interesado: Dr. Luis de los Santos Z.
- ♦ Interesada: E.U. Karen Jerez M.
- ♦ Interesada: Sra. Geraldine Alegría C.
- ♦ Oficina de Partes